

REGLAMENTO PARTICULAR VII RALLY TT JAÉN MAR DE OLIVOS



10-12 ABRIL 2026

**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES TODO
TERRENO GT2i**

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
LUNES 09/03/2026	14:00	Apertura de inscripciones <i>Según lo establecido en el artículo Art. 12.2. del RD del CERTT GT2I</i>	Secretaría/Web del Rallye
MIÉRCOLES 01/04/2026	14:00	Cierre de inscripciones <i>Según lo establecido en el artículo Art. 12.2. del RD del CERTT GT2I</i>	Secretaría de la prueba
VIERNES 03/04/2026	20:00	Publicación de la lista oficial de inscritos <i>Según lo establecido en el artículo Art. 12.2. del RD del CERTT GT2I</i>	Web
MARTES 07/04/2026	20:00	Publicación hora verificación cada Concurante	Web
VIERNES 10/04/2026	09:30	Verificaciones Administrativas	Recinto Ferial Jaén
	10:00	Verificaciones Técnicas	Recinto Ferial Jaén
	17:30	1ª Reunión de Comisarios Deportivos	Recinto Ferial Jaén
	17:30	Hora máxima de presentación en Parque Cerrado	Recinto Ferial Jaén
	18:00	Lista de autorizados a tomar parte en el SS1	Tablón de Avisos -Web
	18:15	Briefing del Director de Carrera	Recinto Ferial Jaén
	19:15	1º participante en Zona Exhibición	A definir
	20:30	Ceremonia de Salida	A definir
SÁBADO 11/04/2026	7:45	Salida 1º participante PROLOGO	Circuito BUJARKAY
	07:55	Llegada 1º participante PROLOGO	Circuito BUJARKAY
	10:00	Publicación del orden de salida SS1	Tablón de Avisos -Web
	11:45	Salida 1er participante a SS1	Jaén
	13:45	Llegada teórica 1º participante a meta	Arjona
	15:15	Salida 1º vehículo a SS2	Arjona
	16:45	Llegada teórica 1º participante a Parque Cerrado	Jaén
	21:00	Publicación orden de salida a SS3	Tablón de Avisos -Web
DOMINGO 12/04/2026	08:00	Salida 1er participante a SS3	Úbeda
	10:15	Llegada teórica 1º participante a meta	Jaén
	15 min tras llegada 1º participante	Verificaciones Técnicas Finales	Lugar por Determinar
	14:30	Publicación de resultados	Tablones de Avisos -Web
	14:30	Entrega de Trofeos	Pódium
	14:30	2ª Reunión de Comisarios Deportivos	Recinto Ferial Jaén
	15:00	Publicación de la clasificación final oficial	Tablones de Avisos- Web
	15:30	Rueda de Prensa Emisión Comunicado de Prensa	Sala de Prensa

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

El/la nombre entidad organizadora organiza el **VII RALLY TT JAÉN MAR DE OLIVOS**, que se celebrará los días **10, 11 y 12 de abril de 2026**, con el Permiso de Organización número **26019/CERTT** expedido por la RFEDA en fecha **9 de febrero de 2026**.

1.2. Comité Organizador:

Nombres:

Presidente/a: D. Marcos Gutiérrez Alemañ
Vocales: D. Fernando Fernández de Moya

Domicilio del Comité Organizador:

Organizador: C.D. JAÉN MAR DE OLIVOS 4X4
Representante: D. Marcos Gutiérrez Alemañ
Dirección: Paseo de la Estación, 2 9º A
Código Postal/Ciudad: 23003 Jaén
Teléfonos de contacto: +34 687 44 66 54
Email: organiza.jaenmardeolivos4x4@gmail.com
Web: www.mardeolivos.es

1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador: www.rallymardeolivos.es

Sportity: MARDEOLIVOS

1.4. Secretaria permanente del Rallye

Desde el día día inicio hasta el día fin , en horario de hora comienzo a horario fin horas, en:

Organizador: C.D. JAÉN MAR DE OLIVOS 4X4
Dirección: Paseo de la Estación, 2 9º A
Código Postal/Ciudad: 23003 Jaén
Teléfonos de contacto: +34 687 44 66 54
Email: organiza.jaenmardeolivos4x4@gmail.com
Web: www.mardeolivos.es

Oficina permanente del Rallye

La oficina permanente del Rallye, a partir del día día y mes, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en:

Ubicación: *Recinto Ferial Jaén*
Dirección: *Ctra. Granada s/n*
Código Postal/Ciudad: 23001 Jaén
Teléfonos de contacto: +34 687 44 66 54
Email: organiza.jaenmardeolivos4x4@gmail.com
Web: www.mardeolivos.es

Salvo evento en el Programa-Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

Mañanas: de 10:00 a 13:30 horas
Tardes: de 16:00 a 20:00 horas

2. REGLAMENTOS APLICABLES

- 2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.
- 2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
 - El Reglamento Deportivo del CERTT GT2I y sus Anexos.
 - El presente Reglamento Particular.

3. PUNTUABILIDAD

- 3.1. La competición será puntuable, además de para los Campeonatos, Copas y Trofeos de España recogidos en el artículo 3.1 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I, para los siguientes certámenes:

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:

D. José M. Pamplona Alpeñes

Lic. CD-01116-ESP/AR

D. Xavier Selva Puigpique

Lic. CD-00367-ESP/CAT

D. José L. Conde Donaire

Lic. CD-00376-ESP/AN

DELEGADO SEGURIDAD RFEDA:

D. Ivan Abrales Velasco

Lic. DC-00106-ESP/AR

DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

D. Albert Verdaguer Prat

Lic. JCT-00008-ESP/CAT

ADJUNTO DELEG. TÉCNICO RFEDA:

D. Miguel A. Hernández Díaz

Lic. JCT-02092-ESP/C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Juan M. López Ponce

Lic. DC-02371-ESP/AN

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Francisco Serrano Alciade

Lic. SP-00823-ESP/AN

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dr. P. Beningo Asensio Márquez

Lic. JSM-02103-ESP/AN

RESPONSABLE SEGURIDAD:

D. José Fco. Parra Jurado

Lic. DC-02409-ESP/AN

RESPONSABLE GPS:

ANUBE

JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:

D. Marc Abrales Velasco

Lic. JCT-00098-ESP/AR

JEFE DE CRONOMETRAJE:

D. Manuel Alonso Martín

Lic. JCR-00339-ESP/AN

RELACIONES CONCURSANTES:

D. Cesar Abrales Barón

Lic. ORC-00009-ESP/AR

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE (Art. 11.1), deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



Relaciones Concursantes
D. Cesar Abrales Barón
+34629271414

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Se publicará mediante complemento.

4.4. Relaciones con los concursantes - Plan de trabajo

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los concursantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salida del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

5.1. DESCRIPCIÓN

Sábado 11 de abril de 2026

1ª Sección

Prólogo: 6 Km (Jaén).

2ª Sección

SS1: 104 km. (Jaén – Arjona)

SS2: 104 km. (Arjona – Jaén)

Domingo 12 de abril de 2026

3ª Sección

SS3: 133 Km (Úbeda – La Guardia de Jaén).

CERTT: Prologo + SS1, SS2 y SS3. Total 341 Km cronometrados + Prólogo

T8, Regularidad y Regularidad Sport: Prólogo + SS2 y SS3. Total 237 Km cronometrados+ Prólogo

5.2. Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la competición, publicada en Dirección de Carrera.

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

- Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Anexo 9 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2i.

7. INSCRIPCIÓN

7.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

- El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14 horas del miércoles de la semana anterior.
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, cumpliendo lo establecido en el Anexo 8, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar –a través de dicha aplicación- el importe de la inscripción.
- El número máximo de inscritos se fija en 75 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el art. 12.3 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2i.
- El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.
- La lista definitiva de inscritos deberá ser publicada el viernes a las 20:00 horas de la semana anterior a la celebración de la prueba.

7.2. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- Los derechos de inscripción se fijan en:

a)

Pruebas CERTT	1.210 €
Pruebas CERTT T8	710 €
Pruebas CERTT Regularidad	522,50 €

Precio bonificado 20% efectuando la inscripción dos semanas antes del cierre de inscripciones:

Pruebas CERTT	970 €
Pruebas CERTT T8	570 €
Pruebas CERTT Regularidad	420 €

- Los derechos de inscripción se abonarán a través de la aplicación web habilitada para la inscripción.
- Los derechos de inscripción **no** incluyen dispositivo GPS
- Otros derechos:
 - Placas de asistencia adicionales

7.3. Será requisito imprescindible para validar la inscripción cumplimentar todos los apartados requeridos por la aplicación web

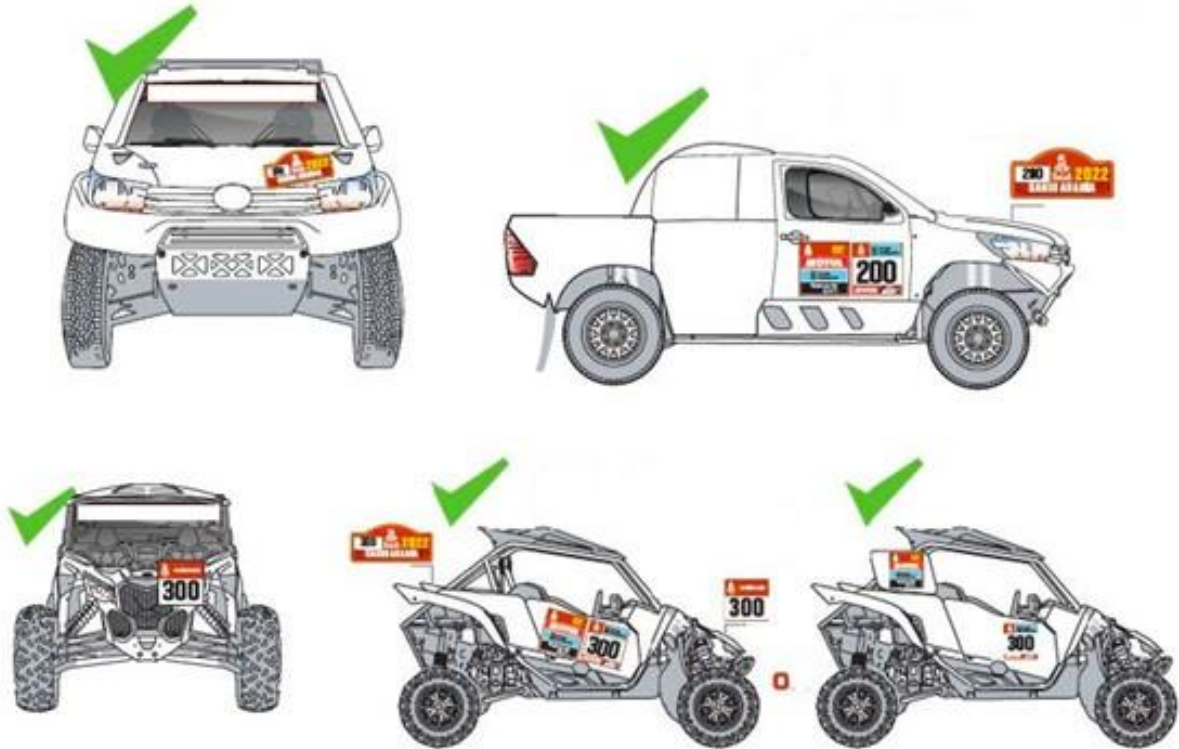
7.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.
- El equipo que cancele su inscripción una vez cerradas las inscripciones podrá solicitar el reintegro de la inscripción en las siguientes condiciones:
 - Hasta el mismo día del cierre se le reintegrará el 100% del importe.
 - Hasta 3 días antes del inicio de las verificaciones se reintegrará el 75% de los derechos
 - Menos de 3 días antes del inicio de las verificaciones se reintegrará el 50% de los derechos.
 - Dicho importe se reintegrará entre 15 y 30 días después del fin de la carrera.

8. PUBLICIDAD

8.1. Será de aplicación lo establecido en el Anexo 8 del CERTT GT2I

8.2. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



- PUBLICIDAD OBLIGATORIA: Se confirmará mediante complemento.
- PUBLICIDAD OPCIONAL: Se confirmará mediante complemento.

8.3. Antes de las verificaciones técnicas habrá un Comisario encargado de la revisión de la colocación de placas y publicidad de la competición. En el caso de que no estuvieran colocadas conforme a los criterios y ubicación que se contienen en el grafico que antecede, o corrigen las deficiencias anotadas o no serán autorizados a tomar la salida.

8.4. Los Buggys y/o prototipos especiales que tengan dimensiones distintas y no permitan la colocación de las placas y/o publicidad obligatoria u opcional, deberán comunicarlo al organizador indicando las dimensiones disponibles. Solo se admitirán excepciones por diseño del vehículo y carrocería.

9. PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.

9.1. Nueva Salida

- Se permite la reincorporación de un vehículo a la carrera según lo dispuesto en el artículo 22.3 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I, fijándose como hora máxima de la comunicación por parte del equipo: 30 minutos antes de la publicación del orden de salida.
- Hora de Salida del Parque de Asistencia del primer participante hacia la Sección correspondiente.
- Los tiempos máximos de los Sectores Selectivos y los tiempos a aplicar en la Nueva Salida los siguientes:

	SÁBADO 11/4/25			DOMINGO 12/4/26
TIEMPOS QUE SE ADJUDICARAN EN LOS SECTORES SELECTIVOS	PROLOGO SSS	SS1	SS2	SS3
Tiempo Máximo SECTOR SELECTIVO	00:15	2:20	2:20	3:00
Acabar dentro del tiempo máximo	TIEMPO REALIZADO			
No acabar dentro del tiempo máximo habiendo tomado la salida	Último en orden de salida	Tiempo máximo más 40 minutos (Nueva Salida)	Tiempo máximo más 40 minutos (Nueva Salida)	ELIMINADO
Si no ha tomado la salida en el SECTOR SELECTIVO	Último en orden de salida	Tiempo máximo más 60 minutos (Nueva Salida)	Tiempo máximo más 60 minutos (Nueva Salida)	ELIMINADO

10. TROFEOS

- 10.1. La entrega de trofeos se realizará en Jaén acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 del Anexo 8 Normas a cumplir, del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.
- 10.2. Los trofeos entregados serán los establecidos en el artículo 31 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.
- 10.3. Además de estos trofeos, el organizador entregará los siguientes:

11. GPS. DISPOSITIVO DE ADELANTAMIENTO

Es obligatorio en el CERTT GT2I la utilización de un del sistema de Control de Posicionamiento y Seguimiento de vehículos de acuerdo con lo estipulado en el Anexo 12.

Su entrega y recogida estarán definidas en el Programa-Horario. Los derechos de inscripción **no** incluyen el GPS y se deberá reservar el dispositivo en la web del proveedor.

12. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.

- **ANEXO 3**
- **ANEXO 12**

13. PARQUE DE ASISTENCIA

- Para el Rally TT Mar de Olivos, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en **Recinto ferial de Jaén**.
- **Horarios:**

Fecha	Horario	Acto
Viernes 10/4	09:00	Acreditación de Asistencias
	09:00	Apertura del Parque de Asistencia

14. PARQUE CERRADO

No habrá parque cerrado de final de día el sábado 11 de Abril. Los equipos tras finalizar la SS3 del sábado validarán el CH de entrada al parque de trabajo y se dirigirán a sus asistencias, donde permanecerán hasta el día siguiente, estando prohibido abandonar el Parque de asistencia hasta la hora prevista de salida del CH de Parque del domingo.

Se recuerda que sí está en vigor el régimen de parque cerrado en el resto de las ubicaciones que indica en el reglamento deportivo del CERTT y que sí habrá parque cerrado de final de carrera

15. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, a 7 de abril de 2026

 P.O.: 26019/CERTT

Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva

